



**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
DE EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUÁ  
EMTULUÁ E.S.P.**

**CERTIFICA**

Que EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUÁ – EMTULUÁ E.S.P., cumple con los criterios establecidos en la matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información — ITA, correspondiente al Anexo Técnico 1. Accesibilidad Web en el subnivel Directrices de Accesibilidad Web, relacionado con los siguientes ítems:

- A. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?
- B. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).
- C. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?
- D. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?
- E. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorio, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?
- F. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?
- H. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: <https://www.portaltributariodecolombia.com/wp->
- I. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?



**LINA MARÍA LOPEZ VILLAMIL**  
**Directora Administrativa y Financiera**

Elaboro: Verónica Osorio Castro: Técnico Administrativo y Financiero  
Reviso Jaime Humberto Quesada Román; contratista apoyo Gestión Tecnológica  
Aprobó: Lina María López Villamil; Directora Administrativa y financiera